

ACUERDO No. 335

"Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018"

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 22 de diciembre de 2017, aprobó mediante Acuerdo No. 318 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2018, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual fue modificado mediante los Acuerdos No. 322 del 20 de marzo de 2018, No. 325 del 22 de mayo de 2018 y No.331 del 2 de octubre de 2018 y el Traslado Presupuestal 005 del 12 de octubre de 2018.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 333 del 2 de octubre de 2018, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el cuarto trimestre de la vigencia, el cual fue modificado mediante el Traslado Interno No. 006 del 12 de octubre de 2018.

Que se hace necesario modificar la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2018 en los rubros de ingresos por cuota de fomento e intereses de mora, debido al significativo incremento en la producción de aceite de palma crudo y de palmiste que sobrepasó lo presupuestado, generando un incremento en la cuota de fomento y en la contraprestación por administración. De igual forma modificar el superávit de vigencias anteriores y gastos de personal y generales, a fin de incorporar el saldo de los recursos, de acuerdo a las mayores ejecuciones del tercer trimestre y los no ejecutados y en los proyectos de inversión, debido a que los pagos establecidos presupuestalmente para los proyectos de "Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica", "XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de

FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL



ACUERDO No. 335

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 2

Aceite” y Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial” se ejecutaron de manera diferente. De igual forma para ajustar la apropiación de los proyectos “Manejo de suelos y aguas”, “Tecnologías y procesos agronómicos” y “Calidad y usos de aceites”, los cuales fueron ajustados en el Acuerdo No. 331 del 2 de octubre de 2018, por un mayor valor al apropiado en el tercer trimestre y dichos recursos deben ser retornados a la reserva del Fondo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero, sometió a consideración de su Comité Directivo la presente solicitud de modificación del presupuesto del cuarto trimestre de 2018.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar la suma de mil quinientos cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y un mil ochocientos cinco pesos moneda corriente (\$1.543.751.805), en los rubros de ingresos del cuarto trimestre, para una solicitud ajustada de ingresos de dieciséis mil trescientos cuarenta millones trescientos noventa y seis mil setecientos seis pesos moneda corriente (\$16.340.396.706), según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
INGRESOS					
Superavit de ejercicios anteriores	18.782.837.585	4.410.255.811			4.410.255.811
Caja Fomento Palmero	51.502.092.000	5.080.696.169		1.390.245.320	11.071.943.489
Ingresos de cuota de fomento, sanciones	1.235.606.801	167.647.617		150.506.485	819.154.102
Incrimientos financieros	452.554.154	29.043.304			29.043.304
Recuperación de gastos	4.792.621	0			0
TOTAL INGRESO	71.973.882.961	14.798.644.901	0	1.543.751.805	16.340.396.706

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar la suma de cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos veintidós pesos moneda corriente (\$469.322), en los rubros de gastos de servicios personales; y de treinta millones, cuatrocientos cincuenta y tres mil, ciento cincuenta y tres pesos moneda corriente (\$30.453.153), en los rubros de gastos generales, para una solicitud ajustada de servicios de personal y gastos generales del cuarto trimestre, en treinta millones, novecientos veintidós mil

 FEDEPALMA
 SECRETARÍA
 GENERAL


ACUERDO No. 335

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 3

cuatrocientos ochenta y cuatro pesos moneda corriente (\$30.922.484), según el siguiente detalle.

ACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 096 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
EORE008					
Servicios personales	44.856.834	13.058.928	0	489.532	13.548.460
Prima legal	13.083.210	3.787.190	0	140.753	3.927.943
Cesantías	13.083.210	3.553.968	0	159.080	3.713.048
Ingresos Cuentas	1.569.985	834.146	0	78.702	912.853
Cajas de compensación	7.608.080	2.171.010	0	49.440	2.220.450
Aportes ICBF-SENA	9.511.349	2.712.712	0	61.287	2.774.000
Gastos generales	371.814.729	133.203.080	0	39.483.183	163.686.263
Materiales y suministros	3.094.324	1.648.055	0	743.950	2.392.005
Capacitación	3.600.000	2.250.000	0	750.000	3.000.000
Seguros, impuestos y gastos legales	331.308.884	78.853.852	0	18.728.939	97.582.791
Comisiones y gastos bancarios	7.905.032	8.400.378	0	1.758.737	10.158.113
Viajes y gastos de viaje	57.700.000	24.299.299	0	3.248.882	27.547.181
Alquiler maquinaria y equipo	24.790.585	9.570.887	0	4.225.231	13.796.118
Arriendos	44.426.434	11.108.580	0	1.439	11.110.019
Subtotal gastos personales y generales	416.771.664	146.262.004	0	39.922.484	177.184.508

ARTÍCULO TERCERO. Acreditar la suma de ciento cuarenta millones de pesos moneda corriente (\$140.000.000), en el proyecto de “Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica”, para una solicitud ajustada del trimestre de seiscientos sesenta y cuatro millones, trescientos sesenta mil, ochocientos pesos moneda corriente (\$664.360.800) y la suma de quinientos cincuenta y seis millones de pesos moneda corriente (\$556.000.000), en el proyecto de “Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial”, para una solicitud ajustada del trimestre de dos mil ciento veintinueve millones, quinientos sesenta mil pesos moneda corriente (\$2.129.560.000), según el siguiente detalle.

ACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 096 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
Inversión					
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	1.221.568.000	524.360.800	0	140.000.000	664.360.800
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	1.221.568.000	524.360.800	0	140.000.000	664.360.800
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	3.665.548.000	1.573.560.000	0	556.000.000	2.129.560.000
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	3.665.548.000	1.573.560.000	0	556.000.000	2.129.560.000
TOTAL INVERSIÓN	4.887.116.000	2.097.920.800	0	696.000.000	2.793.920.800

ACUERDO No. 335

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 4

ARTÍCULO CUARTO. Contracreditar la suma de tres millones, seiscientos setenta y un mil, ochocientos veintiocho pesos moneda corriente (\$3.671.828), en los rubros de servicios personales, para ajustar la solicitud del trimestre por estos conceptos a ciento treinta y nueve millones, cien mil, doscientos ochenta y tres pesos moneda corriente (\$139.100.283) y contracreditar la suma de treinta y dos millones, quinientos setenta y seis mil, novecientos sesenta y ocho pesos moneda corriente (\$32.576.968), en los rubros de gastos generales, para ajustar la solicitud del trimestre por estos conceptos a ciento sesenta y tres millones, ochocientos un mil, ochocientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente (\$163.801.844), según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 096 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
EGRESOS					
Servicios personales	350.836.608	142.772.111	0	-3.671.828	139.100.283
Sueldos	204.467.760	54.242.580	0	-1.473.125	52.769.455
Vacaciones	8.519.490	1.992.302	0	-3.088	1.989.214
Seguros y bonos privados	40.718.103	9.967.293	0	-115.723	9.851.570
Honorarios	98.931.255	76.549.936	0	-2.079.892	74.470.044
Gastos generales	280.970.394	222.353.994	-25.975.182	-32.576.968	163.801.844
Transportes fletes y arrendos	5.301.713	2.933.074	0	-50.265	2.882.809
Ases. violencia y servicios públicos	1.330.582	282.818	0	-174.411	108.407
Sistematización	272.853.258	216.597.767	-25.975.182	-30.247.823	159.374.762
Comité Directivo	9.384.841	9.540.336	0	-2.104.470	1.435.866
Subtotal gastos personales y generales	630.507.002	365.126.105	-25.975.182	-38.248.796	302.952.127

ARTÍCULO QUINTO. Contracreditar la suma de cincuenta y cinco millones, novecientos sesenta y un mil pesos moneda corriente (\$55.961.000), en el proyecto “Manejo de suelos y aguas”, para ajustar la solicitud de este proyecto para el cuarto trimestre a ciento ochenta y ocho millones, novecientos once mil, doscientos cincuenta pesos moneda corriente (\$188.911.250) y contracreditar la suma de cuarenta y siete millones, novecientos cuarenta y tres mil, seiscientos pesos moneda corriente (\$47.943.600), en el proyecto “XLVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite”, para ajustar la solicitud de este proyecto para el cuarto trimestre a cero pesos moneda corriente (\$0), según el siguiente detalle:

ACUERDO No. 335

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018”

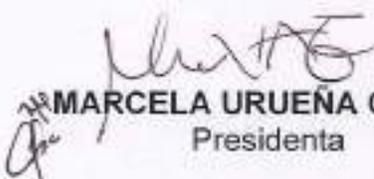
Pág. 5

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 008 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
Inversión					
Investigación e innovación tecnológica	2.496.972.000	244.872.250	0	-55.951.000	188.921.250
Manejo de suelos y aguas	1.738.229.000	244.872.250	0	-55.951.000	188.921.250
Tecnologías y procesos agronómicos	494.285.000	0	0	0	0
Calidad y usos de aceites	323.154.000	0	0	0	0
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	119.359.000	47.943.800	0	-47.943.800	0
XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	119.850.000	47.543.800	0	-47.943.800	0
TOTAL INVERSIÓN	2.615.831.000	292.815.850	0	-103.904.800	188.911.250

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).




MARCELA URUEÑA GÓMEZ
 Presidenta


BORIS HERNÁNDEZ SALAME
 Secretario



ACUERDO No. 335

"Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018"

Pág. 6

ANEXO 1/2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 005 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
INGRESOS					
Superávit de vicencias anteriores	15.732.637.385	4.419.255.811			4.419.255.811
Cuota Fomento Palmero	51.502.052.000	9.680.098.159		1.283.245.320	11.073.843.489
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.238.608.801	657.647.617		150.506.485	818.154.102
Rendimientos financieros	452.954.184	29.043.304			29.043.304
Recuperación de costos	4.792.621	0			0
TOTAL INGRESO	71.978.682.961	14.796.644.991	0	1.543.751.805	16.340.399.706
EGRESOS					
Servicios personales	395.493.442	155.831.135	0	-3.202.495	162.628.639
Sueldos	204.957.780	54.342.580		-1.473.125	52.769.455
Vacaciones	8.519.490	1.992.302		-3.088	1.989.214
Prima legal	13.053.210	3.787.150		140.753	3.927.942
Cesantías	13.053.210	3.553.868		139.090	3.693.057
Intereses Cesantías	1.559.985	834.146		78.782	912.928
Seguros via fondos privados	40.718.708	9.867.253		-115.723	9.671.529
Caja de compensación	7.609.080	2.171.010		49.440	2.220.450
Aportes ICBF-SENA	9.511.349	2.712.712		61.267	2.773.979
Honorarios	98.931.250	78.545.938		-2.079.992	74.470.044
Gastos generales	744.611.028	413.407.726	0	-2.123.915	411.283.911
Materiales y suministros	3.094.324	1.649.095		743.950	2.393.045
Transportes fletes y acarreos	5.301.713	2.853.074		-50.265	2.802.809
Capacitación	3.000.000	2.250.000		750.000	3.000.000
Seguros, impuestos y gastos legales	231.008.584	78.953.852		19.728.930	98.682.791
Comisiones y gastos bancarios	7.505.032	5.490.376		1.758.737	7.157.113
Viajes y gastos de viaje	57.700.000	24.299.229		3.248.852	27.516.181
Alquiler maquinaria y equipo	24.780.355	9.570.897		4.225.231	13.796.128
Aseo, vigilancia y servicios públicos	1.330.562	282.816		-174.411	108.207
Almuerzos	44.428.434	11.109.480		1.439	11.110.914
Sistematización	272.853.258	215.597.787	25.975.182	-30.247.623	159.374.762
Cuota de control fiscal	83.625.914	57.850.732	25.975.182	0	83.625.914
Comité Directivo	9.384.841	3.540.536		-2.104.470	1.436.066
Subtotal gastos personales y generales	1.146.104.670	569.238.861	0	-5.326.311	563.912.550
Contraprestación por administración	5.160.208.200	939.731.891	0	0	939.731.891
Inversión					
Planificación sectorial y desarrollo sostenible	5.088.279.000	1.917.988.800	0	140.900.000	2.057.988.800
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	1.221.588.000	524.360.800		140.000.000	664.360.800
Gestión ambiental sectorial	1.096.794.000	428.461.200			428.461.200
Gestión para la responsabilidad social sectorial	949.194.000	370.053.600			370.053.600
Actualización y gestión de la información sectorial	1.798.703.000	595.091.000			595.091.000
Investigación e innovación tecnológica	23.543.254.000	4.369.490.500	0	-55.961.000	4.363.439.500
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	2.110.857.000	403.607.250			403.607.250
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.622.442.000	355.014.750			355.014.750
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.838.918.000	416.712.750			416.712.750
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.944.316.000	388.159.750			388.159.750

ACUERDO No. 335

"Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018"

Pág. 7

ANEXO 2/2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2018 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.426.574.000	326.682.500			326.682.500
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	4.420.981.000	751.705.750			751.705.750
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.713.596.000	328.571.000			328.571.000
Manejo de suelos y aguas	1.738.229.000	344.872.250		-55.961.000	168.911.250
Tecnologías y procesos agronómicos	434.589.000	0			0
Mecanización agrícola	219.541.000	54.885.250			54.885.250
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	1.451.017.000	316.119.250			316.119.250
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	888.552.000	203.403.000			203.403.000
Calidad y usos de aceites	323.154.000	0			0
Bioenergía y sostenibilidad	942.957.000	101.740.750			101.740.750
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	1.398.627.000	283.467.000			283.467.000
Economía y biométrica	1.268.628.000	184.459.250			184.459.250
Gestión comercial estratégica	9.282.716.000	3.193.818.200	0	0	3.193.818.200
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	1.466.707.000	480.985.600			480.985.600
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	1.005.609.000	256.186.200			256.186.200
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	6.345.112.000	2.254.401.400			2.254.401.400
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	466.268.000	112.245.000			112.245.000
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	10.421.270.000	2.606.822.250	0	0	2.606.822.250
Transferencia de tecnología y capacitación	4.824.620.000	905.871.250			905.871.250
Formación a través de terceros	1.126.774.000	173.199.000			173.199.000
Promoción y fortalecimiento del canal para la asistencia técnica a través de las UAATAS de núcleos palmeros	2.106.106.000	336.859.500			336.859.500
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	2.359.570.000	589.892.500			589.892.500
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	4.542.869.000	1.880.668.600	0	508.056.400	2.388.725.000
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	3.666.548.000	1.273.500.000		508.000.000	2.129.500.000
XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	119.859.000	47.943.600		-47.943.600	0
Registro Nacional de Palmicultores	60.662.000	24.276.000			24.276.000
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	692.972.000	234.887.000			234.887.000
TOTAL INVERSIÓN	62.856.688.000	13.267.674.150	0	592.095.400	13.859.769.550
TOTAL EGRESOS	59.145.901.876	14.796.644.901	0	586.769.089	15.383.413.990
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	12.832.781.292	0	0	966.982.716	966.982.716
Resumen inversión por ejecutor					
CENPALMA	34.429.812.000	6.477.407.750	0	-55.961.000	6.421.506.750
FEDEPALMA	18.425.776.000	6.790.206.400	0	648.056.400	7.438.263.600
TOTAL	52.855.588.000	13.267.674.150	0	592.095.400	13.859.769.550